



Resolución Numero: 224 Año: 2018 - 1/1

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

615/2003

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, remita a este Cuerpo información respecto del Centro Comunitario ubicado en calle Pioneros Fueguinos, del barrio 640 Viviendas, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) horarios de apertura y cierre;
- b) responsable/s del Centro Comunitario;
- c) actividades que se desarrollan en el Centro Comunitario.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **224** /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/06/2018.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia